



CONSEJOS DE LA FARMACIA



Explica 15 casos conflictivos que se pueden dar en la oficina de farmacia

Soluciones «de manual» para ayudar al farmacéutico

Una guía explica lo que se debe hacer si un menor pide un medicamento o qué productos se tienen que dispensar durante las guardias

La solución a los múltiples problemas que se generan día a día en la farmacia –desde los que se dan, por ejemplo, al pedir un medicamento urgente que se utiliza de forma crónica, pero del que no se dispone de receta en ese momento, hasta los que se plantean en la entrega de medicamentos a menores– están, desde ahora más cerca de solucionarse. La Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (Sefac) y la Fundación AstraZeneca caban de presentar el manual «Recetas sencillas para consultas complejas» que permite al farmacéutico tomar las mejores decisiones desde el punto de vista científico, profesional y legal. Este hecho, que atañe directamente a los farmacéuticos, también repercute de forma positiva sobre la calidad del servicio que reciben los usuarios. Mediante el análisis de 15 situaciones comprometidas entre el boticario y el paciente, este manual ofrece, tras reflexiones clínicas, jurídicas y bioéticas, una recomendación final que ayude a abordarlas de forma responsable.

Negarse a dispensar una dosis tóxica que, posiblemente por error, le hayan prescrito a su hijo, un medicamento contraindicado con uno de sus problemas de salud; sustituir un medicamento que le han prescrito y que no hay en el mercado por otro de la misma composición; la entrega de

medicamentos a menores de edad; la confidencialidad con que se deben atender determinadas consultas; la información que acompaña a las fórmulas magistrales; la necesidad del acceso del farmacéutico al historial de prescripciones del paciente; la entrega de medicamentos a domicilio; la dispensación en guardias; etc., son situaciones reales con las que cualquier usuario se puede encontrar. La diferencia es que, a

Dispondrán de un registro en el que quedarán descritos y justificados casos reales y cotidianos



Permite al boticario tomar las mejores decisiones desde el punto de vista científico, profesional y legal

partir de ahora, el farmacéutico puede preguntarle su nombre, apuntar la situación y pedirle que firme un «Libro de incidencias». Este libro es una aportación fundamental en su labor asistencial. Y es que, gracias a él, el podrá resolver todos estos problemas con mayor seguridad jurídica para ambos. Por primera vez, el farmacéutico y el paciente dispondrán de un registro en el que quedarán descritas las situaciones reales, las actuaciones que se generan y su justificación.

EN REGLA

Este manual será el germen de una necesaria normativa que regule las situaciones que se originan en la tarea que desarrolla este profesional con el usuario y con el resto de especialistas sanitarios, y que salpican de lleno sus actuaciones. Así que no hay que extrañarse si se encuentra a un farmacéutico que le pide la firma en alguna de sus actividades profesionales. Será señal de que es uno de los muchos concienciados de que la salud del paciente es su prioridad asistencial. Por ello, un consejo: buscar este tipo de boticas y, cuando se encuentre, no hay que dudar en convertirla en su farmacia de cabecera.

Vicente J. Baixauli Fernández
VICEPRESIDENTE DE SEFAC